

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

COMPETENCIAS PARA LA VIDA COTIDIANA

I. FUNDAMENTACION

Argentina enfrenta el enorme desafío de convertir a la escuela nuevamente, en un lugar utilitarista para la vida, ya no solamente para el trabajo. Muchos de los valores y actitudes que hoy no se enseñan en las familias, deben ser recuperados por la escuela, pero esto significa para la escuela dejar de ocuparse de aquellas cuestiones para las que fue creada. Se impone entonces una nueva síntesis que la tenga como protagonista desde lo didáctico y de lo pedagógico. Una nueva síntesis que tenga en cuenta la creación de competencias específicas con abordajes que no se presenten para los educandos como cuestiones contradictorias o falaces entre la realidad que viven y el modelo que se les presenta.

Los cambios socio – políticos – económicos han repercutido directamente en las demandas crecientes por una educación más plural, diversa y tolerante, pero con un fuerte sesgo utilitarista:

"que la educación sirva para: ..." (el trabajo, la empresa, la producción), restándole el componente actitudinal y de valores como eje principal del acto educativo. Esta demanda social presionó sobre los sistemas de decisión y se sucedieron enormes reformas educativas que fueron erosionando los consensos básicos de actores y estructuras sobre el por qué y el para qué de la escuela, de los ciclos educativos, de los niveles de enseñanza, etc. Mientras el sistema educativo formal se daba su propia discusión, la sociedad atravesaba su propio debate ...para poder construir mínimamente un horizonte posible de desarrollo para sus hijos.

Este quiebre en los modos de reproducción social y cultural que caracterizaron a la sociedad argentina como una de las más equitativas y mejor posicionada en la región, hasta hace poco tiempo nos colocó frente a un gran desafío, que hoy estamos transitando.

Las personas transitan desarrollos para alcanzar logros personales y grupales de acuerdo con sus capacidades y competencias. En un contexto de igual en términos de crianza y formación, sin restricciones de ningún tipo, el por qué algunas personas están mejor preparadas que otras para hacer frente a la "vida" (entendiendo por esto el desenvolvimiento cotidiano dentro de un sistema de valores, reglas, costumbres, etc.), no solo es una cuestión de actitud personal, de carácter, sino también de estímulos,



valores, actitudes, aprendizajes que el entorno ó el medio en el que esa persona crece y se desarrolla, le va otorgando.

Cabe destacar que este método está elaborado con la intención de integrar a los estudiantes de los sectores más carenciados, que no disponen del bagaje intelectual y técnico que en otros medios brinda la familia y el entorno sociocultural.

II. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

a. **OBJETIVO:** Incorporar en la oferta académica formativa el método de enseñanza por competencias para una vida igualitaria.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- i. Acuerdo con autoridades educativas para la implementación del proyecto (prueba piloto)
- ii. Plan de talleres semipresenciales del método.
- iii. Elaboración de herramientas y materiales didácticos
- iv. Plan de seguimiento y registro (indicadores)
- v. Creación de la plataforma informática complementaria.

c. POBLACIÓN BENEFICIADA

- i. **Directamente beneficiados:** Directivos y Docentes en actividad y en formación.
- ii. **Indirectamente beneficiados:** La comunidad educativa y sociedad en general.
- d. PLAZO DE EJECUCIÓN El tiempo para el completamiento del proyecto se estimará a partir de una fecha cierta de inicio de las actividades.

e. PRESUPUESTO

- i. Los RR. HH son los involucrados que son profesionales; técnicos y operarios calificados.
- ii. El monto total será expresado en \$ y se estimará su vigencia.

f. RESULTADOS ESPERADOS:

- i. Un convenio con autoridades educativas.
- ii. Una plataforma informática creada.
- iii. Un plan de talleres semipresenciales



- iv. Materiales y herramientas didácticas
- v. Directivos y Docentes capacitados.
- vi. Informes de seguimiento que muestran el tránsito actitudinal hacia una comunidad educativa: más democrática, tolerante, pacífica, dialoguista.











































